

EDICTO

Nº Edicto: 7954

Carátula: MORALES MARÍA ANTONIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-3004-C2021

1ª Ins.:F-2RO-3004-C1-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/08/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/11/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6029

Texto del edicto: "Andrea V. De La Iglesia, jueza subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 1, Secretaría Única a cargo de la Dra. Agustina Y. Naffa, sito en calle San Luis N° 853 2do Piso de la Ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, perteneciente a la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, cita a presentarse en el plazo de **TREINTA (30) DÍAS** a herederos y acreedores de la Sra. **MARÍA ANTONIA MORALES DNI N° 13.175.050**, a fin de hacer valer sus derechos, en los autos caratulados "**MORALES MARÍA ANTONIA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO**" (**EXP. N° F-2RO-3004-C2021**).- Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial.-" General Roca, 31 de agosto de 2021.-"